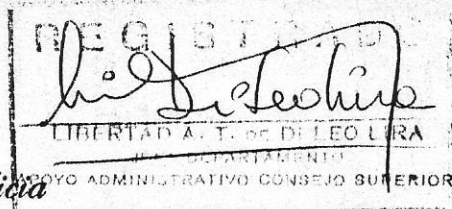




Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



- 142 -

ANEXO IV  
RESOLUCION N° 565/86

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
(Apoyo)

MISION:

Entender en la prestación de los servicios generales de la Facultad a fin de mantener en estado de higiene los bienes y edificios, mantener una correcta atención al público y prestar los servicios necesarios que colaboren a lograr los objetivos previstos.

FUNCIONES:

- 1) Entender en la prestación de los servicios de limpieza de los edificios y mobiliario de la Facultad.
- 2) Entender en el mantenimiento, mejoramiento y conservación de parques y jardines.
- 3) Entender en la organización y prestación de los servicios de vigilancia y seguridad requeridos.
- 4) Entender en la prestación del servicio de cafetería y refrigerio.
- 5) Entender en el mantenimiento de un adecuado servicio de atención al público.
- 6) Controlar el ingreso y salida de equipos y bienes de la Facultad.
- 7) Coordinar el funcionamiento de los servicios centrales de los edificios, fiscalizando su eficiente prestación.